

LA CRÍTICA AL *PREJUICIO DE PUREZA CRISTALINA*

Resumen: Puede decirse en un primer momento que el propósito del Wittgenstein del *Tractatus* es el mismo que el del Wittgenstein de las *Investigaciones*, a saber, *disolver* los problemas filosóficos. Sin embargo, los métodos que se utilizan en cada uno de los textos para dar fin a dichos problemas son muy distintos. En este artículo se mostrará en qué consiste la crítica que se le hace al método del *Tractatus* en las *Investigaciones*, para lo cual será necesario mostrar que con el ‘*prejuicio de pureza cristalina*’ el Wittgenstein posterior se está refiriendo a la teoría pictórica del *Tractatus*.

Palabras clave: Wittgenstein, *Investigaciones*, *Tractatus*, *Prejuicio de Pureza Cristalina*, *resolver*, *disolver*, *actitud teórica*.

Abstract: It may be said at a first glance that Wittgenstein's purpose in the *Tractatus* is the same as his purpose in the *Investigations*, namely *dissolving* philosophical problems. Nevertheless, the methods used in each of those texts to put an end to such problems are very different. In this article it will be shown what the *Investigations'* critique to the method of the *Tractatus* consists in; in order to do that it will be necessary to show that the posterior Wittgenstein refers to the pictorial theory of the *Tractatus* with the expression ‘*prejudice of crystalline purity*’.

Keywords: Wittgenstein, *Tractatus*, *prejudice of crystalline purity*, *resolving*, *dissolving*, *theoretical attitude*.

JOSÉ
TOVAR

velabardok@yahoo.es

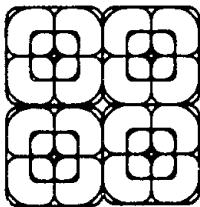
Universidad
Nacional
de Colombia

Es mejor callar y parecer estúpido que hablar y confirmarlo.

H. SIMPSON

INTRODUCCIÓN

En las *Investigaciones filosóficas* [IF] se presentan dos maneras contrarias de ver los problemas filosóficos. Según Wittgenstein, hay una manera ‘teórica’ opuesta a una ‘terapéutica’. Desde el punto de vista de la teórica, los problemas filosóficos son genuinos y, por tal razón, deben *resolverse*, ya sea haciendo uso de métodos de explicación causal o buscando fundamentos tales que sirvan como sustento último para el conocimiento, las teorías, entre otras cosas. En el primer caso (*resolver* los problemas haciendo uso de métodos de explicación causal), los problemas filosóficos son análogos a los problemas empíricos de los que se ocupan las ciencias naturales. Ésta, para Wittgenstein, es una manera científica de filosofar. Respecto del segundo caso, al que llamaré fundacionalista (buscar fundamentos para sustentar el conocimiento), el filósofo busca fundamentos últimos para satisfacer sus ansias de certeza. Es decir, en este segundo caso, el investigador supone que sólo podrá dar respuestas genuinas a los problemas filosóficos si logra encontrar un fundamento último tal que permita detenerse en su búsqueda de justificaciones. Para Wittgenstein,



¹ Es importante señalar el hecho de que las cuestiones filosóficas no son falsas sino absurdas. En efecto, si fueran falsas, podría pensarse que hay alguna manera verdadera o correcta de plantear estos problemas; pero, al indicar Wittgenstein que son absurdas, está —creo— manifestando que lo errado no es la manera en que se están planteando los problemas en la filosofía; lo errado es el hecho mismo de plantear dichos problemas, toda vez que ellos simplemente surgen por causa de una confusión en la lógica de nuestro lenguaje.

² Al respecto dice K.T. Fann: «En las *Investigaciones*, al igual que en el *Tractatus*, la tarea de Wittgenstein es cuestionar las preguntas, trazar los límites del sentido, indicar lo que se puede y lo que no se puede decir. El límite, tal como apreció en el *Tractatus*, sólo se puede establecer en el lenguaje. A buen seguro, la frontera se traza de distinto modo en los dos libros y por distintas razones. Con todo, trazar esta frontera es, en ambos libros, su tarea principal» (104).

tanto el método de filosofar científica como el fundacionalista son fuente de confusiones y oscuridades. A estos él opone otra forma de practicar la filosofía, la terapéutica, mediante la cual se busca disolver nuestras inquietudes filosóficas por medio de descripciones, comparaciones y ejemplos. Estos tres elementos pueden llevarnos a cambiar nuestra actitud frente a lo que nos parece problemático, de modo que ya no lo veamos como tal, sino como algo natural, ordinario, que no necesitamos o queramos explicar. Con lo cual se busca 'llevar la filosofía al descanso'.

A lo largo de las IF, estas dos maneras de filosofar —la teórica y la terapéutica— se enfrentan constantemente la una a la otra. Así, una de las partes, la teórica, busca explicaciones últimas, y la otra, la terapéutica, se opone a estas inclinaciones y busca eliminar los problemas por medio de descripciones gramaticales.

En este ensayo se examinará dicha discusión, pero con respecto a un caso particular, a saber, se examinará la discusión que se presenta entre la propuesta gramatical de las IF en contraposición a la teoría presentada en el *Tractatus logico-philosophicus* [TLP]. Más exactamente, se expondrá la crítica que se le hace al TLP en las IF desde las IF mismas.

No obstante lo que hemos dicho sobre el fundacionalismo, hay quienes se valen de este tipo de método no para *resolver* los problemas filosóficos, sino para *disolver*los, es decir, para ver los problemas de tal manera que ya no haya necesidad de *resolver*los o, mejor, para verlos desde una perspectiva tal que desaparezcan. Esto puede hacerse, por ejemplo, mostrando que ellos descansan en una incomprensión de la lógica de nuestro lenguaje. Un claro ejemplo de este tipo de filósofo es el Wittgenstein del TLP, pues él pretende encontrar algún tipo de fundamentos en el lenguaje, con el objetivo de mostrar que las proposiciones tienen un sentido preciso. Al hallar este fundamento, piensa él, desaparecerán aquellas confusiones que surgen del tratamiento de nuestro lenguaje, o lo que él llama problemas filosóficos. Con respecto a la disolución de los problemas en el TLP pueden leerse los siguientes pasajes:

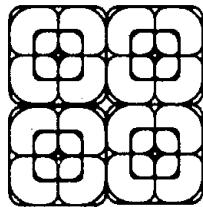
El libro [TLP] trata los problemas filosóficos y muestra —según creo— que el planteamiento de estos problemas descansa en la incomprensión de la lógica de nuestro lenguaje. (Prólogo)

Y más adelante:

La mayor parte de las proposiciones e interrogantes que se ha escrito sobre cuestiones filosóficas no son falsas, sino absurdas¹. De ahí que no podamos dar respuesta en absoluto a interrogantes de este tipo, sino sólo constatar su condición de absurdos. La mayor parte de los interrogantes y proposiciones de los filósofos estriban en nuestra falta de comprensión de nuestra lógica lingüística.[...]

Y no es de extrañar que los más profundos problemas *no sean* problema *alguno*. (4.003; subrayado mío)

De acuerdo con esto, puede decirse en primera instancia que el propósito del Wittgenstein del *Tractatus* es el mismo que el del Wittgenstein de las *Investigaciones*, a saber, disolver los problemas filosóficos. Sin embargo, los métodos que se utilizan en cada uno de los textos para dar fin a dichos problemas son muy distintos². Así, siendo muy concretos, la crítica de las *Investigaciones* al *Tractatus* consiste en mostrar que el método que se utilizó en este último no fue el adecuado para tratar los problemas



de la filosofía. Esta crítica es distinta a la que se hace en las IF a aquellos que construyen teorías con el principal propósito de resolver dichos problemas, crítica de la que no nos ocuparemos en este texto.

De manera muy general, puede afirmarse que hasta el parágrafo 133 de las IF buena parte de las críticas de Wittgenstein van dirigidas al TLP. Estas críticas pueden ser divididas, a grandes rasgos, en dos partes: en la primera, del § 1 al § 88, Wittgenstein expone algunos contraejemplos en los que se objetan tesis pertenecientes al TLP y algunos prejuicios que tenía él al momento de escribir esa obra. En la segunda, del § 89 al § 133, critica o rechaza el tipo de prejuicios que subyacen a la teoría del TLP; prejuicios que se podrían considerar como los supuestos fundamentales de dicha obra³.

Antes de pasar a exponer las dos partes de la crítica de las IF al TLP, haré una exposición que tiene como propósito fundamental explicar la manera en la que las IF se refieren al TLP y definir los términos relevantes de dicha discusión. Así, este escrito se divide en dos secciones: la primera tiene como objetivo explicar y definir los términos principales que se van a tratar en este texto; la segunda será en la que se exponga la crítica de las IF al TLP. Así, en la primera sección expondré lo que en las IF Wittgenstein llama el '*prejuicio de pureza cristalina*' [en adelante PPC], con el propósito de mostrar que con tal *prejuicio* Wittgenstein se está refiriendo a la teoría pictórica del TLP. Luego haré una presentación o, como antes he dicho, una definición de las exigencias (por lo menos de las más relevantes) que, para el Wittgenstein de las IF, surgen del PPC. En el segundo apartado, mostraré las críticas que se le hacen a dichas exigencias (las que surgen del TLP). Por último, expondré la crítica al PPC; con lo cual espero mostrar la manera contundente en la que Wittgenstein [en adelante LW]⁴ desea superar los ideales que se perseguían en su obra temprana.

EL TLP Y EL PREJUICIO DE PUREZA CRISTALINA

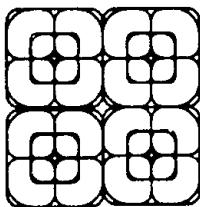
Antes de explicar en qué consiste el PPC, tendré que hacer algunas consideraciones sobre el TLP. De manera muy general puede decirse que el propósito de éste es poner límites al uso de nuestro lenguaje, esto es, distinguir lo que tiene sentido de lo que no lo tiene. Esto con el objetivo de mostrar que los problemas filosóficos no son más que confusiones surgidas, como ya se ha señalado, de una mala comprensión de la lógica de nuestro lenguaje.

Ahora bien, para lograr poner límites a nuestro lenguaje, LW1 se verá en la necesidad de proponer una teoría en la que el sentido de las proposiciones sea absolutamente preciso⁵. Esto en los términos del TLP querría decir que toda proposición que tenga sentido deberá figurar la realidad. Esa será la regla que se tome en el TLP para explicar el lenguaje, regla que llevará a LW1 a postular la existencia de unos signos simples que sirvan como base para estas proposiciones. En efecto, de acuerdo con la teoría del TLP, para poder captar el significado de una palabra o proposición debo captar el significado de sus componentes. Así, por ejemplo, para captar el significado de «escoba» se tiene que captar el significado de palabras más simples como «palo», «cepillo», «cerdas», etc. (aunque realmente esto no es lo que LW1 entiende por nombre). Sin embargo, es necesario que este proceso no sea infinito, ya que de ser así nunca podríamos captar el significado de ningún nombre. En algún punto tiene que haber objetos y, por lo tanto, nombres que sean

³ Aunque en la primera parte de las IF Wittgenstein señala algunos de los prejuicios que tuvo al escribir su primera obra, es en la segunda parte (de §89 a §133) en la que se expone dicho prejuicio en toda su dimensión, aquél del que ahora se está apartando.

⁴ En los casos correspondientes, con «LW1» me referiré al Wittgenstein del *Tractatus* y con «LW2» me referiré al Wittgenstein de las *Investigaciones Filosóficas*.

⁵ Siendo redundantes, por mor de la claridad: todas las proposiciones que tengan sentido deberán tener un sentido absolutamente preciso.



⁶ «Reconocemos que lo que llamamos «proposición» y «lenguaje» no es la unidad formal que imaginé» (II, §108). Este tipo de expresiones (en este caso la expresión «imaginé») sirven para mostrar que LW2 en efecto se está refiriendo a su obra temprana. De igual manera, esto se puede ver en los párrafos 97 y 114.

La unidad formal consiste en que el lenguaje esté ordenado de tal manera que pueda figurar el mundo, en que la forma del lenguaje sea tal que pueda figurar al mundo perfectamente; lo cual está directamente conectado con lo que se pensaba sobre la proposición en el TLP. En contraposición a esto, en las IF se afirma que la proposición y el lenguaje son «la familia de estructuras más o menos emparentadas entre sí» (Id.).

Por otro lado, esa ‘unidad formal’ de la que habla en este pasaje se refiere, a mi parecer, a lo que en otros apartes LW2 llama *ideal*. Con ‘ideal’ él se refiere a que si una oración tiene sentido, entonces, tiene que tener un orden perfecto (Cf. §98).

absolutamente simples. De lo contrario no habría contacto entre el lenguaje y el mundo y nada podría ser dicho, pues, según LW1, si no pudiéramos estar seguros de que las palabras están por objetos, nunca podríamos entender una proposición dada a menos que tuviéramos otra proposición que nos asegurara que los nombres de la primera realmente estuvieran por objetos. Pero esto es imposible porque el sentido no es una cuestión contingente. En efecto, la verdad o falsedad de una proposición pueden ser contingentes, pues una proposición puede ser o no verdadera dependiendo de si lo que está figurando se da de hecho o no, pero para ello se necesita que ésta tenga un sentido. Al respecto dice Mounce:

El sentido de una proposición, en suma, tiene que ser independiente de que, de hecho, sea verdadera o falsa. Consecuentemente, tiene que haber un contacto entre el lenguaje y el mundo que sea anterior a la verdad o falsedad de lo que decimos. Un contacto semejante hay que encontrarlo en la relación entre un nombre simple y un objeto simple, siendo dicha relación tal que el nombre está exactamente por el objeto con independencia de toda descripción. (Mounce, 1993, 36)

De acuerdo con LW1, tanto las proposiciones del lenguaje como los hechos del mundo tienen un orden determinado, y las proposiciones del lenguaje representan el mundo. Lo anterior puede ser sintetizado con el siguiente argumento:

La proposición es una figura de la realidad. (4.01)

Toda figura es un hecho. (2.141)

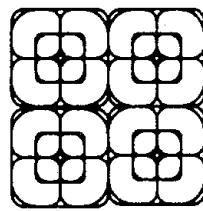
Por lo tanto, la proposición es un hecho.

Es decir, la proposición es un hecho que representa un estado de cosas, así como, por ejemplo, una foto representa la realidad o como una maqueta representa un accidente de tránsito.

Teniendo en cuenta lo dicho sobre el TLP, pasará a explicar el PPC. Mi propósito a continuación será mostrar que el PPC, que es tomado en el TLP como una exigencia, se puede expresar con la proposición «el lenguaje refleja de manera absolutamente clara y precisa la realidad» o, de otra manera, «el lenguaje es un espejo de la realidad».

Según dice LW2 en el §107, la pureza cristalina es dada como exigencia (el lenguaje tiene que cumplir con los requisitos de pureza cristalina antes de ser examinado) y no como resultado (el lenguaje, una vez examinado, resulta ser de cierto tipo: posee la pureza cristalina). Para cumplir esta exigencia (que el lenguaje refleje de manera absolutamente clara y precisa la realidad), se requiere que la proposición y el lenguaje tengan un tipo de unidad formal (Cf. §108), esto es, que el lenguaje tenga un orden perfecto, a saber, el ideal (Cf. §105)⁶. Con «unidad formal de la proposición» LW2 se refiere a lo que en el TLP llamó *la forma lógica*. Esta es definida como la posibilidad de que la estructura que tienen los elementos (proposición o lenguaje) de la figura coincida con la de las cosas de la realidad (Cf. TLP, 2.18); es decir, *la forma lógica* —o unidad formal— es la posibilidad de que los elementos se interrelacionen para poder figurar la realidad.

En síntesis, podemos decir que las proposiciones y el lenguaje tienen una unidad formal tal que su estructura figura —verdadera o falsamente— la realidad. Esto hace posible que el lenguaje figure de manera absolutamente clara y precisa el mundo. Esto en el TLP no se presenta como una posibilidad sino como una realidad (Cf.



TLP 5.5563 & IF, §97). En efecto, en el TLP se cree que el lenguaje figura de manera absolutamente clara y precisa la realidad, lo cual se expresa en las IF afirmando que hay un intermediario puro entre los signos proposicionales y los hechos (Cf. §97). A esto LW2 le llama «sublimación de toda la representación» (§94 y §97). Dicho brevemente, la sublimación de toda la representación es «la tendencia a suponer un intermediario puro entre los *signos* proposicionales y los hechos» (IF, §94).

El PPC consistirá en suponer o exigir este tipo de sublimación. En efecto, según LW1, la lógica presenta el orden de las posibilidades que tienen que ser comunes a mundo y pensamiento. Ese orden tiene que ser anterior a toda experiencia y atravesar toda la experiencia, es decir, tiene que ser *a priori*. A esta exigencia «no puede adherírsela ninguna inseguridad empírica» (§97). Esto es, la lógica nos la presenta como el orden *a priori* del mundo y, como tal (siendo que es anterior y atraviesa toda la experiencia), es condición de posibilidad del lenguaje o, lo que para el caso es lo mismo, se presenta como exigencia y no como resultado. Por ser *a priori*, independiente de toda experiencia, LW2 dice metafóricamente que es de cristal purísimo. Es decir, que la relación isomorfa entre lenguaje y realidad es anterior a toda experiencia y no se ve, en ningún momento, intervenida por ella (la experiencia). O, mejor, es de cristal purísimo porque la figura deja ver clara e inmediatamente lo que representa.

En última instancia, el PPC consistirá en suponer que el lenguaje es un espejo de la realidad, lo que significa que la relación entre la proposición y lo que ella representa tiene que ser absolutamente clara, perfecta, isomorfa. Y esto se tomará como una exigencia.

Ahora bien, LW2 afirma que dicho cristal no aparece como una abstracción sino como algo concreto (Cf. §97). Con esto lo que quiere decir, como se ha insinuado antes, es que la relación que se entabla entre pensamiento y realidad no es algo que él (LW1) proponga simplemente como un símil de la verdad, sino que es la verdad misma (TLP, 5.5563)⁷. Más específicamente, para LW1 es verdadero, o correcto, suponer que hay una realidad —los objetos simples— a la que se refiere el lenguaje⁸. En este sentido, como sugerirá LW2, no es un ideal, sino algo que es esencial a nuestro lenguaje. Es esto lo que ahora está criticando LW2.

Según hemos visto, con el PPC LW2 se refiere directamente al TLP. Ahora bien, esta ‘pureza cristalina’, en tanto exigencia, *requiere* que el lenguaje y la realidad cumplan con algunas características, a saber, el ansia de generalidad, el esencialismo, la sublimación de la lógica, que haya objetos simples, etc. Dado que estos requerimientos surgen del PPC (y éste se refiere directamente al TLP), entonces, la crítica a éstos es una crítica al TLP. De manera más clara: al criticar el PPC se están criticando las bases del TLP, pues es por causa del PPC que surgen todos los demás requerimientos o prejuicios (¿o *ideales*?). Sin aquél, estos prejuicios pierden su fundamento. Por esta razón, sólo me detendré en la crítica al PPC, dejando de lado las demás críticas que en las IF se le hacen al TLP. Con el anterior argumento he querido dar la razón por la que escogí la crítica al PPC y no la que se le hace a alguno de los otros prejuicios, aunque no quiero negar con ello que ésta también resulta importante.

Sin embargo por mor de la perspicuidad, a continuación explicaré en qué consisten los prejuicios que surgen del PPC para luego pasar a exponer las críticas.

⁷ Citado en IF, §97.

⁸ i.e., el lenguaje figura (perfectamente) la realidad, la cual tiene una existencia en sí misma. Respecto de esto último pueden leerse los siguientes pasajes del TLP:

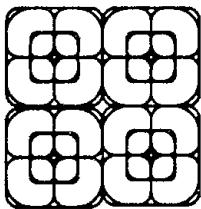
El objeto es simple. (2.02)

La sustancia es lo que persiste independientemente de lo que es el caso. (2.024)

Sólo si hay objetos puede haber una forma fija del mundo. (2.026)

Lo fijo, lo persistente y el objeto son uno y lo mismo. (2.027)

El objeto es lo fijo, persistente; la configuración es lo cambiante, inestable. (20271)



LOS REQUERIMIENTOS QUE SURGEN DEL PPC

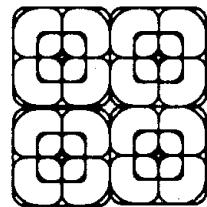
De acuerdo con lo que hemos dicho antes, el PPC aparece como exigencia y no como resultado. Esta exigencia puede verse claramente en la siguiente cita del TLP:

La exigencia de la posibilidad de los signos simples es la exigencia de la posibilidad de la precisión del sentido. (3.23)

En este párrafo se está suponiendo que (1) debemos encontrar un sentido preciso a las proposiciones⁹; (2) existe un fundamento a partir del cual se da sentido preciso a las proposiciones; (3) de acuerdo con lo dicho más arriba, se está suponiendo un isomorfismo entre el lenguaje y el mundo, toda vez que en el TLP la única manera de encontrar el sentido preciso de las proposiciones es asumiendo la posibilidad de que la estructura de los elementos del lenguaje coincida con la estructura de los elementos de la realidad. Es decir, el PPC (el prejuicio según el cual el lenguaje es visto como un espejo de la realidad) expuesto en las IF puede ser visto de manera sintética o condensada en el párrafo 3.23 del TLP. Partiendo de esto, lo que haré a continuación será exponer por separado las características que tendría el lenguaje si se asume la validez de la proposición presente en el párrafo 3.23, a saber: el fundacionalismo (el tipo de teoría que se tiene en el TLP), el ansia de generalidad (actitud del teórico), el esencialismo (actitud teórica), la sublimación de la lógica (actitud del teórico [herramienta para llegar a los simples]) y la metafísica (consecuencia al postular los simples, i.e., al querer encontrar un lenguaje perfecto). A continuación presento una de las maneras en que se puede relacionar dichas exigencias.

Como ya se ha dicho, LW2 en la primera parte de sus IF (§§1-88) hace críticas directas a su primera obra con el interés principal de mostrar las razones por las que en aquel momento erró al dar una explicación del lenguaje¹⁰; razones que, en última instancia, están atadas a la pretensión de encontrar un lenguaje perfecto, limitado, exacto, único, con una forma lógica *a priori*. Lo que se busca en el TLP es delimitar el lenguaje de tal manera que aquellas proposiciones que tienen sentido lo tengan preciso y absoluto. A esto llamaremos en este texto *fundacionalismo*, que puede ser definido, más concretamente, como la tesis según la cual en filosofía hay leyes inamovibles a partir de las cuales se construye una teoría. Para el caso del TLP, a partir de estas leyes, que provienen de la lógica, se construye una teoría que dará sentido preciso a las proposiciones del lenguaje. Mediante este tipo de leyes se busca establecer fundamentos últimos, primeros principios, a partir de los cuales dar una justificación que esté más allá de toda duda; fundamentos tales que permitan que el filósofo se detenga en su búsqueda de justificaciones. Estos fundamentos en el TLP serán las leyes de la lógica, mediante las cuales se postularán los objetos simples. Lo que diferencia este tipo de fundacionalismo de uno epistemológico es que los objetos simples no son vistos como verdades indubitables, sino como el fundamento, o aquello que se requiere, para que las proposiciones puedan tener un sentido preciso.

Dicha pretensión tiene sus raíces en un *ansia de generalidad*, que consiste en querer dar cuenta —de la misma manera— de todo el lenguaje, querer precisar todas las proposiciones con sentido a partir de un modelo particular. Al querer encontrar un modelo particular que dé cuenta de todo el lenguaje, nos vemos obligados a recurrir a un lenguaje «perfecto» que dé cuenta del lenguaje «ordinario».



Esta ansia de generalidad lleva a LW1 a un *esencialismo*, es decir, a buscar unas esencias en el mundo sobre las que se sostendrá el lenguaje. O mejor, unas esencias a partir de las cuales se construiría el mundo y a las que el lenguaje se debe referir. Estas esencias, los objetos simples, serían el modelo particular del que, se supone, depende todo el lenguaje. De otra manera, siguiendo las IF, el esencialismo consiste en buscar algo que «yace bajo la superficie. Algo que yace en el interior, que vemos cuando penetrarmos la cosa y que un análisis debe desenterrar» (§92). Ese ‘algo’ será lo que dé sentido a las proposiciones de nuestro lenguaje (Cf. TLP, 3.23).

Para lograr el propósito de establecer los objetos simples que constituyen el «lenguaje perfecto», aquellos objetos que se necesitan para que el lenguaje pueda figurar lo real, se requiere *sublimar la lógica*. En el TLP se sublima la lógica cuando suponemos que por medio de ella vamos a encontrar el fundamento último y verdadero del lenguaje. Fundamento que, se supone, permitirá que las proposiciones tengan un sentido preciso. La sublimamos cuando suponemos que la lógica nos mostrará un orden perfecto, según el cual el lenguaje es una figura perfecta del mundo, i.e., la sublimamos cuando la utilizamos de tal manera que pretendemos que ella nos diga algo de aquello que subyace al lenguaje. Al respecto se dice lo siguiente en el TLP¹¹:

La aplicación de la lógica decide qué proposiciones elementales hay. (5.557)

Las proposiciones lógicas [...] presuponen que los nombres tienen significado, y las proposiciones elementales, sentido; y ésta es su conexión con el mundo. (6.124)

El nombre significa el objeto. El objeto es su significado. («A» es el mismo signo que «A»). (3.203; subrayado mío)

La sublimación de la lógica nos lleva a un encuentro con los fundamentos de la realidad misma, porque por medio de la lógica llegamos a los nombres y éstos están conectados directamente con los objetos simples, con el mundo. En este caso dicha sublimación consiste en inferir consecuencias metafísicas a partir de consideraciones lógicas. Al margen de este texto, podemos afirmar que, dado que la sublimación de la lógica tiene consecuencias metafísicas, en el TLP también se está haciendo metafísica (Cf. IF §116).

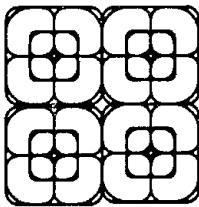
Hasta este momento he intentado presentar y relacionar algunos de los prejuicios que subyacen a la teoría expuesta en el TLP —fundamentalismo, ansia de generalidad, esencialismo, sublimación de la lógica. Estos prejuicios se pueden ver presentes —en cuanto criticados por LW2— en lo que he llamado la primera parte de las IF (§§1-88).

Partiendo de lo que se ha dicho en la primera sección sobre el *prejuicio de pureza cristalina*, a continuación expondré la crítica que se le hace a éste.

Antes de comenzar la exposición me parece indicado aclarar que no me detendré en las críticas que en estos párrafos (1-133) se hacen a otros filósofos (p.ej., Russell o Frege) ni me interesaré, en la medida de lo posible, en la propuesta que, en contra del TLP, se hace en las IF —recuérdese que mi propósito principal es señalar la crítica de las IF al TLP.

Según hemos dicho más arriba, el PPC (el prejuicio según el cual el lenguaje es visto como un espejo de la realidad) expuesto en las IF puede ser visto de manera

¹¹ Ver también Mounce, 1993, 26 y 34.



sintética o condensada en el parágrafo 3.23 del TLP. Este parágrafo tiene principalmente dos puntos: en él se exige tanto que las proposiciones tengan un sentido preciso como que haya un fundamento a partir del cual dar sentido preciso a las proposiciones. Por esa razón expondré a continuación la crítica a la noción de 'objetos simples', para luego exponer la crítica a aquél ideal según el cual las proposiciones tienen un sentido preciso.

NOTHUNG

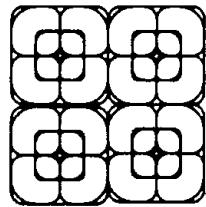
En el TLP LW argüía que el lenguaje debía estar basado en un sistema de signos absolutamente simples correlacionados con objetos absolutamente simples. Para ilustrar esto, en las IF, LW se vale del siguiente ejemplo:

[...] si 'Nothung' es el nombre de un objeto, ese objeto ya no existe cuando Nothung está destrozada; y como ningún objeto correspondería al nombre, éste no tendría significado. Pero entonces en la oración 'Nothung tiene un tajo afilado' figuraría una palabra que no tiene significado y por ello la oración sería un sinsentido. Ahora bien, tiene sentido; por tanto, siempre debe corresponder algo a las palabras de las que consta. Así pues, la palabra 'Nothung' debe desaparecer con el análisis del sentido y en su lugar deben entrar palabras que nombran simples. A estas palabras las llamaremos con justicia los nombres genuinos. (IF, §39)

LW se vale del ejemplo de la espada Nothung para criticar, entre otras, la teoría del TLP en la que, de acuerdo con IF, §40, se identifica el significado del nombre con su portador. El significado de un nombre no puede, en general, ser identificado con el portador del nombre porque, aunque hay muchos casos en los que el nombre se usa sólo en presencia de su portador, hay muchos en los que no es necesario el portador para que el nombre tenga significado. Ejemplo de esto es la espada Nothung, en el que incluso cuando ésta está destrozada podemos pronunciar oraciones con sentido.

De acuerdo con IF, §41 y §44, podemos construir un juego de lenguaje [en adelante JL] en el que los nombres sólo se usen en presencia de su portador y, de igual manera, podemos construir un JL en el que los nombres tengan un empleo aun en ausencia de su portador. Por ejemplo: en el primer caso, si identificamos el portador con el nombre, cuando A le ordena a B que le alcance una herramienta que resulta estar rota, B queda absorto, no tiene idea de cómo actuar; «podría decirse aquí: 'N' [herramienta rota] se ha vuelto carente de significado, y esta expresión querría decir que ya no hay empleo para el signo 'N' en nuestro juego de lenguaje» (IF, §41; énfasis añadido). Por otro lado, en un JL en el que podemos usar nombres en ausencia de su portador, B hace un ademán, mueve la cabeza como respuesta: «en este caso podría decirse que la orden 'N' se incluye en el JL aunque esa herramienta ya no exista, y que el signo 'N' tiene significado aunque su portador deje de existir» (IF, §41; énfasis añadido). Por todo lo cual, según habíamos afirmado, el significado de un nombre no puede, en general, ser identificado con el portador de dicho nombre.

En este punto vemos que se quiere explicar todo el lenguaje a partir de un caso particular, esto es, se quiere dar sentido a todas las proposiciones tomando como modelo la teoría referencialista. Lo cual quiere decir que estamos frente a un ejemplo en el que se vislumbra un ansia de generalidad. Esta ansia está ligada a un esencialismo, pues se requiere la postulación de nombres simples que estén conectados con, o que



designen, objetos simples para poder sostener dicha teoría. De lo cual surgen confusiones como la de pensar que un nombre sólo tiene sentido si designa un objeto.

OBJETOS SIMPLES

Podemos aceptar sin inconvenientes que todo complejo está compuesto de partes más simples. El problema surge cuando, a partir de esto, afirmamos que hay un grupo determinado de simples de los que todos los complejos están compuestos en última instancia (Cf. Fogelin, 1987, 112), pues esto supone que hay una única manera de entender los simples y los complejos, a saber, la expuesta en el TLP.

Para criticar esta posición LW usa una silla como ejemplo y afirma que «no tiene ningún sentido hablar absolutamente de 'partes constituyentes simples de la silla'» (IF, §47), pues cuáles sean sus partes depende del interés particular que tengamos en un momento dado o del sistema de clasificación que escojamos. Así, para un carpintero la silla estará compuesta por «los trozos de madera con los que está ensamblada» (*Id.*), mientras que para un científico estará compuesta de moléculas o átomos.

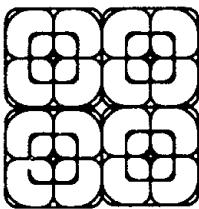
Lo mismo sucede con un tablero de ajedrez: no hay una única manera de decir de qué partes está compuesto, pues para una persona estaría compuesto de cuadros blancos y cuadros negros, mientras que para otra estos cuadros estarían compuestos de color y forma. Y, aun más, alguien podría afirmar que el color blanco está compuesto por los colores del arco iris. Lo central en todo esto se puede resumir de la siguiente manera: «La palabra compuesto (y por tanto la palabra simple) es utilizada por nosotros en un sinnúmero de modos diferentes relacionados entre sí de diferentes maneras» (IF §47).

Lo que significa que no puede hablarse de «simples» como LW1 lo hacía en el TLP. Pues, dado que éstos siempre van a depender del uso que se les dé en un determinado contexto, no se los puede postular como fundamento de 'todo el lenguaje'; esto es, no se puede suponer que dichos «simples» pueden dar sentido a todas las proposiciones.

CRÍTICA AL IDEAL

Antes de pasar a exponer la crítica que se le hace en las IF al *prejuicio de pureza cristalina* es importante señalar las dos maneras diferentes de entender el «ideal» que, como se verá, está directamente conectado con el PPC. Esta distinción no está trazada explícitamente por LW2; no obstante, pienso que si no se la indica será bastante complicado entender las objeciones que él hace a su primera obra.

En las IF hay dos maneras distintas, pero muy relacionadas, de entender el «ideal»: a partir de los párrafos 98 y 105 el ideal sería entendido en el mismo sentido que el PPC, esto es, como la pretensión de encontrar un lenguaje perfecto en el que las oraciones tengan un sentido absolutamente preciso, como el prejuicio según el cual el lenguaje puede ser visto como un espejo de la realidad. Por otro lado, a partir de párrafos como el 103 el ideal es entendido como una actitud, como unas gafas que (aunque nunca se nos ocurre quitárnoslas) debemos quitarnos. En este caso, el ideal es visto de manera más general que en el caso anterior, pues no se refiere sólo al prejuicio de exigir que el lenguaje sea de tipo referencialista, sino que se refiere a



¹² Relaciono estas dos sentencias porque no me parece difícil mostrar que, si se cree que las proposiciones tienen un sentido preciso, de antemano se está suponiendo que ellas están figurando el mundo perfectamente. De hecho, sería esto último (el que estén figurando el mundo) lo que les permitiría cumplir tal hazaña. Evidentemente esto supone otros requerimientos, pero éstos ya los he mostrado en las secciones anteriores.

¹³ La exigencia de la posibilidad de los signos simples es la exigencia de la posibilidad de la precisión del sentido (*Cf. TLP, 3.23*).

cualquier tipo de actitud teórica. Esto es, a cualquier tipo de actitud que pretenda construir modelos que expliquen algo de manera absoluta —para nuestro caso, la pretensión de construir un modelo que explique el funcionamiento de todo el lenguaje. Por otro lado, esta actitud también puede ser caracterizada como aquella que supone que las preguntas filosóficas son genuinas y, por ello, busca un tipo de respuesta acabada, que resuelva el problema por completo.

He dicho que estas dos maneras de entender el ideal están bastante relacionadas, pues es por causa de la actitud teórica —por no quitarnos las gafas que nos ciegan— que llegamos a hacer exigencias tales como la de la precisión del sentido de las oraciones. A continuación explicaré de manera más clara la relación entre los dos sentidos en los que se entiende el ideal en las IF.

Por un lado, el ideal es entendido como una actitud según la cual el investigador siente la necesidad de construir una teoría a partir de la que pueda dar respuesta a todos los problemas filosóficos. Por el otro, el ideal es entendido en el mismo sentido en el que se entiende el *prejuicio de pureza cristalina*, esto es, como una teoría según la cual el lenguaje es un espejo de la realidad. A partir de lo anterior, puede inferirse que el PPC surge por una «actitud teórica» que ciega a LW1. De manera un poco abstracta, el ideal en el primer sentido es la causa, o la razón, por la que se da el ideal en el segundo sentido. También podemos inferir que el PPC es una teoría con la que se pretende resolver todos los problemas filosóficos. Lo que quiere decir, de acuerdo con nuestra interpretación, que la teoría presente en el TLP resuelve todos los problemas filosóficos. Ahora bien, recuérdese que para el caso de dicha obra este «resolver» tiene un matiz muy importante, pues no se quiere decir con ello que se ha dado solución a cada uno de los problemas filosóficos, sino que se ha propuesto una teoría del lenguaje tal que lo que antes era visto como un problema filosófico real, ahora (mediante esta teoría) es visto como una confusión surgida por una incomprendición de la lógica de nuestro lenguaje. Es decir, en el TLP no se han resuelto todos los problemas filosóficos, sino que se han disuelto: se ha mostrado que ellos, más que ser problemas genuinos, son simples confusiones.

Aunque es una actitud teórica la causante del PPC, LW2 no sólo critica la actitud que está detrás de dicho prejuicio (PPC), sino que también critica este último. Él podría simplemente criticar la actitud, ya que con ello estaría criticando los fundamentos del PPC y, por tanto, el prejuicio mismo. En efecto, si LW2 le mostrara a un filósofo fundacionalista que la actitud con la que se enfrenta a un problema filosófico no es la adecuada, porque lo lleva a confusiones, y lograra convencerlo de su error; esto sería suficiente para que los prejuicios y, por lo tanto, los problemas filosóficos se desvanecieran, lo que parece ser su propósito según el parágrafo 133.

Así, lo que haré a continuación será mostrar la crítica que se hace al ideal entendido en el primer sentido: 'las proposiciones tienen un sentido preciso', o lo que hemos llamado 'prejuicio de pureza cristalina'¹². Luego, mostraré la crítica al ideal entendido como una actitud que, según LW2, nos lleva a confusiones. Con lo cual espero mostrar el rechazo rotundo que tiene el segundo Wittgenstein frente a cualquier tipo de actitud teórica, incluso a la que él mismo tuvo en su primer escrito.

SENTIDO PRECISO DE LAS PROPOSICIONES: CRÍTICA AL PREJUICIO DE PUREZA CRISTALINA

Más arriba hemos expuesto la crítica a la primera parte del parágrafo 3.23 del TLP¹³, es decir, hemos mostrado la crítica que se hace a los signos simples. Podría decirse

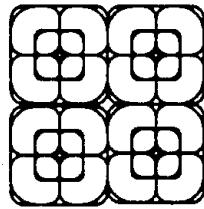
que con esto es suficiente para criticar toda la sentencia de 3.23, pues si no hay manera de dar cuenta de 'los simples', entonces tampoco habrá manera de sostener la 'precisión del sentido de las proposiciones', toda vez que se requieren los simples para que las proposiciones tengan un sentido absolutamente preciso. No obstante, dado que esto último se puede ver por sí mismo como un prejuicio, LW2 hará una crítica específica a ella, que expondremos a continuación.

Como ya hemos visto, en el TLP se exige que las proposiciones tengan un sentido preciso para que puedan figurar la realidad: «la proposición, la palabra de la que trata la lógica ha de ser algo puro y nítidamente recortado» (IF, §105) porque, de lo contrario, si tuviera un sentido indefinido, no tendría ningún sentido. Al respecto, dice LW2 que quizás se está pensando en que así como se puede afirmar que una cerca con una abertura es lo mismo que ninguna, así también podemos pensar que una proposición con un sentido indefinido o impreciso será lo mismo que decir que dicha proposición no tiene ningún sentido (Cf. IF, §99)¹⁴. Esto, visto desde una perspectiva más general, sería como afirmar que si hay vaguedad en las reglas de un juego (en este caso 'juego' sería análogo a 'lenguaje') no podría ser aceptado como tal, pues estaría contaminado, y quien siga 'el ideal' sólo se interesaría por lo que está limpio (Cf. IF, §100), es decir, sólo aceptará los juegos que tienen las reglas absolutamente definidas; para el caso del lenguaje, sólo aceptará como tal aquél en el que las proposiciones tengan un sentido absolutamente definido y las reglas estén totalmente demarcadas.

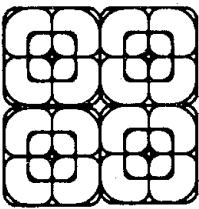
Contrario a esto, LW2 piensa que si no estuviéramos cegados por el ideal no tendríamos problemas en aceptar que aquél es un juego, aun cuando haya vaguedad en las reglas y el sentido de las proposiciones sea indefinido. En efecto, por ejemplo, si un niño le pregunta a la mamá «mami, ¿dónde pongo este plato?», y la mamá le responde «ponlo por ahí», sin indicarle un sitio específico, el niño seguramente entenderá la sentencia pronunciada por su madre y actuará acorde con ella. Ése es un caso de muchos en que la proposición no tiene un sentido definido y aun así se puede comprender sin ninguna dificultad. De hecho, hay casos en los que es más clara una proposición indefinida que una definida, v.g., si alguien está extraviado y necesita llegar a algún lugar en Bogotá, será más fácil encontrar alguien que le ayude si él pregunta «¿dónde queda el barrio Bochica?» y no si pregunta «¿dónde queda la calle 82 F número 102D-79G, bloque 11, apartamento 307?».

No obstante, esto no es aceptado por alguien que está cegado por el ideal, pues no ve claramente la aplicación de la palabra «juego» o de la palabra «proposición» (Cf. IF, §100); esto se da porque, según dice LW2, «los problemas que surgen de una malinterpretación de nuestras formas lingüísticas tienen el carácter de lo profundo. Son profundas inquietudes; se enraízan tan profundamente en nosotros como las formas de nuestro lenguaje y su significado es tan grande como la importancia de nuestro lenguaje [...]» (IF, §111).

Por otro lado, se cree que este ideal se debe encontrar en la realidad, pues se cree verlo ya en ella. Aun así, según LW2, no hay manera de encontrar ese orden, el ideal —aquel sentido preciso de las proposiciones—, en la realidad; pues cuando creemos encontrarlo, dice él, «quedamos descontentos con lo que en la vida cotidiana se llama «proposición», «palabra», «signo»» (IF, §105). El problema reside en que, al estar cegados por el ideal, no podemos «evitar describir sutilezas extremas que, sin embargo, en absoluto podríamos describir con nuestros medios. Nos parece como si



¹⁴ Este podría ser el caso de un malentendido provocado por una falsa analogía entre las formas de expresión de nuestro lenguaje (Cf. IF, §90).



debiéramos reparar con nuestros dedos una tela de araña» (IF, §106). Una de aquellas sutilezas extremas consiste en pensar que el lenguaje figura perfectamente la realidad, que existen objetos simples que pueden dar cuenta de la precisión del sentido de las proposiciones; sin embargo, no podemos describirla, i.e., no podemos ser claros al hablar del sentido preciso de las proposiciones. Aun así, para dar cuenta de dicho ‘sentido’ creamos una teoría bastante compleja, tan compleja que se aleja de su propósito: poner fin a los problemas filosóficos (no sólo se aleja, sino que produce aun más por causa de las confusiones que surgen de ella).

Ahora bien, evidentemente, si no estuviéramos cegados por el ideal podríamos mantener la cabeza despejada, esto es, podríamos simplemente observar el uso de las proposiciones en el lenguaje cotidiano, con lo cual evitariamos las oscuridades y confusiones en las que, para el caso, ha caído LW1 por tener la pretensión de buscar verdades en lo profundo de la nada.

Por ello, con el propósito de que se deje de lado dicho ideal, LW2 presentará una crítica que expondremos a continuación.

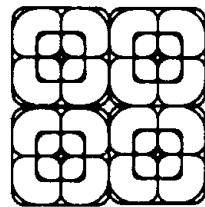
CRÍTICA A LA ACTITUD TEÓRICA

Una figura nos tuvo cautivos. Y no podíamos salir, pues reside en nuestro lenguaje y éste parece repetírnosla inexorablemente. (IF, §115; subrayado mío)

La figura que nos tuvo cautivos, por lo que se dice en los párrafos anteriores y siguientes al citado, es *el prejuicio de pureza cristalina*. Es decir, LW1 se dejó cegar por las ilusiones que crea el lenguaje (Cf. IF, §111; ver también §§ 95, 96 y 97), por las formas lingüísticas, hasta el punto de llegar a pensar que aquél era un espejo de la realidad.

Retomando, hemos mostrado que uno de los problemas principales del PPC es que nos aleja del lenguaje ordinario llevándonos a oscuridades y confusiones. Ahora lo que intentaré mostrar es que, de acuerdo con el párrafo citado, la razón por la que surge este PPC es la actitud teórica que tenía LW1 al proponer su teoría en el TLP. De acuerdo con LW2, dicha actitud vuelve ciego al investigador, no lo deja ver con claridad, lo aleja de la realidad y lo envía a una «caza de quimeras» (IF, §94). Esta actitud teórica, el ideal (como se le llama en las IF), puede verse como «unas gafas ante nuestras narices y lo que miramos lo vemos a través de ellas. Nunca se nos ocurre quitárnoslas» (IF, §103). Debemos quitarnos las gafas y deshacernos de las ideas preconcebidas, de los prejuicios, «dándole la vuelta a todo nuestro examen. (Podría decirse: ha de dársele la vuelta al examen, pero sobre nuestra necesidad real como gozne)» (IF, §108). Es decir, debemos dejar de lado esta actitud teórica para partir de la realidad misma y estudiar el lenguaje; con lo cual podremos disolver los problemas de la filosofía (Cf. IF, §5, §133). Ya no se presupondrá una exigencia que tendrá que cumplir el lenguaje, sino que se partirá del uso del mismo para saber cómo debemos usarlo en la práctica.

Esto nos obliga a reconocer que la única manera de estudiar el lenguaje, para evitar las confusiones que surgen de él, es remitirnos al lenguaje mismo, al lenguaje ordinario (Cf. IF, §108), y dejar de pensar que puede haber algo así como un lenguaje perfecto que dé cuenta del sentido de todas las proposiciones. Ahora bien, dejar de lado este ideal implica que se tiene que rechazar esa exigencia según la cual el lenguaje tiene que figurar la realidad (se debe dejar de lado el PPC). Lo que quiere decir, en



contra de TLP, 3.23, que se debe dejar de pensar que las proposiciones tienen un sentido preciso (*Cf.* IF, §99), al igual que se debe rechazar esa idea según la cual las reglas no pueden tener ninguna vaguedad (IF, §100 y §101). En últimas, lo que se debe hacer —y es lo que se hace en las IF— es llevar las palabras de su empleo metafísico a su empleo cotidiano (*Cf.* §116).

Con lo anterior he intentado dar una interpretación de lo que en las IF Wittgenstein llama *prejuicio de pureza cristalina*. De igual manera, he mostrado los prejuicios que surgen a partir de él, junto con las críticas que se le hacen a estos últimos. Por último, he intentado explicar la actitud teórica que está detrás de la teoría de LW1, la actitud que lo llevó a proponer su teoría pictórica del lenguaje presentada en el TLP. Actitud que para LW2 es fuente de confusiones y oscuridades, porque nos lleva a crear teorías que se alejan enteramente del uso cotidiano del lenguaje. También se ha mostrado en este texto que LW2 no busca derrumbar en sus IF los fundamentos de la teoría presente en el TLP para proponer una nueva. Por el contrario, lo que él hace es señalar ejemplos mediante los cuales se prueba que la teoría propuesta no es suficiente, no logra cumplir lo que ella misma se ha propuesto, a saber, explicar todo el lenguaje mediante una teoría referencialista (limitar el uso de nuestro lenguaje a las proposiciones con sentido) con el fin de disolver los problemas filosóficos.

BIBLIOGRAFÍA

Fogelin, Robert (1987). «The Critique of the *Tractatus*». En: Fogelin, Robert. *Wittgenstein*. Routledge & Kegan Paul, Londres (95-127).

McGinnes, Marie (1997). «Wittgenstein's Critique of Augustin». En: McGuinnes, Marie. *Routledge Philosophy Guidebook to Wittgenstein and the Philosophical Investigations*, Routledge, London and N.Y. (33-72).

Mounce, H. O (1993). *Introducción al Tractatus de Wittgenstein* (trad. José Mayoral & Pedro Vicente). Tecnos, Madrid.

Wittgenstein, Ludwig [TLP] (1994). *Tractatus logico-philosophicus* (trad. Jacobo Muñoz & Isidoro Reguera). Alianza, Madrid.

_____ [IF] (1988). *Investigaciones Filosóficas* (trad. Alfonso García Suárez & Ulises Moulines), Crítica, Barcelona.

Recibido en mayo de 2004
Aceptado en octubre de 2004